



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00168048-UNC-ME#SAA. Rectifica RD 826/26

VISTO:

La RD-2026-826-E-UNC-DEC#FCM por la que se prorrogar interinamente al personal docente que dicta el módulo de Inglés de la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error material involuntario en el Artículo n°1;
- Lo establecido en el art. 101 de la Ley 19.549;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Rectificar el Artículo n°1 de la RD-2026-826-E-UNC-DEC#FCM por la que se prorrogar interinamente al personal docente que dicta el módulo de Inglés de la Carrera de Medicina, en donde dice: "...desde el 01-04-2025 al 31-07-2026" debe decir "... desde el 01-04-2026 al 31-07-2026",

Art.2°: Registrar y comunicar.

tp.